



Edición No. 33

Año No. 14

2da. Quincena de Julio 2006 e.:v.:

# Fenix

La Primera Revista Masónica del Perú para el Mundo de Lengua Española y Portuguesas

# 15 mil lectores

en  
el  
mundo

# 365

# dias

# de

# trabajo

Lima — PERU



El medio periodístico masónico que promueve, impulsa e informa sobre la masonería de la República del Perú



**Publicación Quincenal exclusiva para masones**

**De todas las obediencias sin distinción que crean en la unidad y verdadera fraternidad de la Francmasonería Universal.**

**Presidente Editora Masónica Fénix**

**M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón**

**Director Fundador :**

**R.:H.: Juan Carlos Ríos García  
(†) Ort.: Etr.:**

**Publisher :**

**Q.: H.: Juan Orrego**

**Consejo Editorial FENIX:**

**R.: H.: Julio Muñoz**

**R.: H.: Sabino Moreyra**

**Q.:H.: Walter Ramirez**

**R.:H.: Francisco Llerena Buccolini**

**Fuente de Noticias Regionales:**

**Región 1:** Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay:

**R.:H.: Benjamín Sosa**

**Q.:H.: Sergio Conroy Romero**

**Región 2:** Brasil.

**G.:L.:U.:S.:A.:**

**Región 3:** México

**R.:H.: Sergio Morales Nova**

**Región 4:** Estados Unidos y Canadá

**New York:**

**I.:P.:H.: Dante Novoa, V.:H.: Rafael Vásquez y**

**V.:H.: Víctor Salazar.**

**Miami:**

**M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago**

**Nevada:**

**I.:P.:H.: Víctor Serna**

**Minesota:**

**V.:H.: Antonio Palomo — Lamarca**

**Región 5:** Unión Europea:

**I.:P.:H.: Amando Hurtado**

**Región 7:** PERU

• Norte Perú: R.:H.: Fernando Valdivieso

• Sur Perú: Francmasonería.net

• Centro Perú: Gran Logia del Centro.

• Lima: R.:L.:S.: Fénix 137 — Gran Logia Constitucional del Perú.

**Arte:** ORREGO wmb Int.

**Artículos, comentarios y suscripciones :**

Jr. Paraguay No. 400—Lima

Email: [fenix\\_137@yahoo.com](mailto:fenix_137@yahoo.com)

Teléfono: 4231887

© FENIX 1991—2005 \* Revista Masónica del PERU

**Rito que practica la Gran Logia Constitucional del Perú**

**En la actualidad la Gran Logia Constitucional del Perú se practica el Rito de York, rito practicado por la totalidad de sus Logias.**

Nuestra institución tiene prevista la posibilidad de la práctica de otros ritos, de acuerdo con la concepción fundamental y básica de lo que significa ser un Gran Oriente, es decir una institución masónica que agrupe logias de varios ritos masónicos.

La Gran Logia Constitucional del Perú a través de sus Logias administra los primeros tres grados simbólicos de este rito, o sea el de Aprendiz, el de Compañero y el de Maestro.

Los primeros tres grados, desenvuelven sucesivamente las doctrinas y filosofía de la Masonería,

constituyendo así una escuela de moral. De ninguna manera estos grados constituyen un "cursus honorum" mediante el que se jerarquiza algunos hombres en un ámbito estratificado; estos grados son el devenir natural del aprendizaje y la asimilación de los conocimientos iniciáticos y simbólicos de la Masonería.

mientos iniciáticos y simbólicos de la Masonería.

El Rito de York, es el rito masónico más antiguos practicado en planeta. Destaquemos que en la actualidad algunas fuentes bibliográficas han registrado más de 150 ritos masónicos distintos. En

lo que respecta a nuestro país es también uno de los ritos más practicados, y si bien en el proceso histórico de la Masonería en el Perú, encontramos talleres que practican el Rito Escocés Antiguo y Aceptado así como el Rito de Francés.



**La Frase de la Revista**

**Cualquier cambio por bueno que sea, cuenta inicialmente con pocos amigos, que no comprenden bien los enormes beneficios futuros ... esa circunstancias pasajera del espacio - tiempo - histórico no nos aminale en nuestra lucha contra los enemigos que defiende el "STATUS QUO".**



Las cartas recibidas estarán sujetas a ser editadas, publicadas, reproducidas o distribuidas en prensa o electrónicamente y en otras formas. Las opiniones expresadas en "Nos Escriben" no son necesariamente compartidas por F.F. Toda carta deberá ser acompañada por el nombre del autor y un número de teléfono para verificar su identidad. Las cartas que no puedan ser identificadas o sean anónimas no serán publicadas. Nos reservamos el derecho de publicación.



# La Organización de la Gran Logia Constitucional del Perú

gran en Logias Simbólicas o en Triángulos donde no exista aún una Logia Simbólica en el territorio del Perú.

Decimos que estas Logias son Simbólicas porque trabajan en los primeros tres grados de la Masonería, estos grados son universales a todos los ritos masónicos conocidos. El trabajo en estos tres primeros grados es conocido entonces como Masonería Simbólica o también como Masonería Azul, designación originada en el color de las bandas o distintivos del tercer grado.

Ellos son:

- Primer grado simbólico - Aprendiz Masón.
- Segundo grado simbólico - Compañero Masón.
- Tercer grado simbólico - Maestro Masón.

Cada Logia Simbólica es la oficina o agrupación básica dentro de la institución, cada una de ellas está dirigida por autoridades electas entre sus integrantes de acuerdo a los usos y costumbres de la Masonería universal, y en forma democrática.

La autoridad que preside la Logia Simbólica es el Venerable Maestro a quien los hermanos

integrantes del Taller u oficina confían la dirección de los trabajos en los tres grados simbólicos y la administración de la Logia.

Para el gobierno y administración de la institución en su totalidad así como para el relacionamiento con otras potencias masónicas o con la sociedad la organización se establece según su Constitución. En el mencionado artículo se estipula que para este fin regirá el principio fundamental de la separación de poderes.

- El Poder Legislativo representado por la Asamblea General de Masones.
- El Poder Ejecutivo representado por el Gran Gabinete.

El Poder Judicial representado por las diversas Logias, la Cámara de Justicia Masónica y el Tribunal de Justicia Masónica.

Los representantes legales de la Gran Logia Constitucional del Perú para el relacionamiento con las autoridades civiles así como cualquier autoridad masónica de otra obediencia, son el Gran Maestro y el Gran Secretario. El primero viene hacer el Presidente de la Orden y el segundo su Secretario General.

**La Gran Logia Constitucional del Perú**, tiene su sede en la ciudad de Lima, denominándose masónicamente: **Gran Oriente del Perú**.



## Principios Fundamentales de la Masonería Universal

La masonería proclama la existencia de un Principio Creador, al cual llamamos Gran Arquitecto del Universo, pero deja a sus miembros en absoluta libertad para dar a esta primera causa el nombre que se estime adecuado y para asignarle los atributos que corresponden a la creencia religiosa que profesen.

La Masonería trabaja para obtener la emancipación de las conciencias usando al efecto todos aquellos medios que no estén reñidos con la dignidad del hombre.

La Masonería estimula la educación del pueblo y se esfuerza para obtener una elevación de su nivel moral intelectual y material. Combate todo fanatismo, condena la injusticia y procura consti-

tuir una poderosa fuerza social que encauce a los hombres por caminos de libertad, de dignidad y de justicia.

La Masonería no admite en su seno sino a hombres de honor y probidad incontestables a quienes exigir ser independientes, poseer entereza de carácter, una clara noción de la disciplina, un espíritu progresista, y un hondo sentido de la Fraternidad humana.

La Masonería no cree posible el progreso si no es a base del respeto a la personalidad, la justicia social y la más estrecha solidaridad entre los hombres. Consecuentemente la Masonería sin inscribirse en ningún sector político sustenta la tríada de Libertad, Igualdad y Fraternidad.



## Serenísima Gran Logia de la Lengua Española de Norteamérica entrega Placa recordatoria a la G.:L.:C.:P.:

La Serenísima Gran Logia de la Lengua Española de Norteamérica entrega placa recordatoria a la Gran Logia Constitucional del Perú por su 1er. Aniversario de Fundación en encargado del Acto protocolar estuvo a cargo del H.: Víctor Salazar enviado especial de Estados Unidos y que fue entregada al R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón Gran Maestro de la G.:L.:C.:P.: en la Tenida Solemne del 22 de Julio al celebrarse los 185 aniversario de la Independencia del Perú.



El H.: Víctor Salazar hacienda entrega de la Placa recordatoria de la Serenísima Gran Logia de New York al M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón



## ¿Existe una doctrina masónica?

Resumen del artículo publicado por Massimo Introvigne en la revista "CHRISTUS" año 4, N°8, 2/1994



Analizando las Constituciones de Anderson, es muy poco lo que se puede encontrar como "contenido doctrinal".

Explícitamente se habla

de excluir discusiones de religión, nación o política. Ello hace que no se encuentre casi nada de doctrinal en las Constituciones.

Se hace una referencia genérica a la "ley moral" (natural) y al "sustrato religioso sobre el cual todos los hombres están de acuerdo". Se presenta genéricamente un "deísmo" orientado a un teísmo personal y poco más.

La masonería tal como surge de sus raíces anglosajonas, se presenta no como una "doctrina", sino como un "método" que propone la libre discusión de problemas y aporta soluciones según el parecer de lo que parece justo y verdadero a la mayoría de los hermanos.

La discusión tiene un límite: "no está permitido poner en tela de juicio la existencia de Dios" aunque no se sabe de que tipo de Dios se habla pues ni siquiera sobre un modelo monoteísta se ha llegado a un acuerdo.

En realidad el único límite de la discusión, es "el mismo método", este es lo único que no se cuestiona todo lo demás es susceptible de cuestionamiento.

Por ejemplo, quien propone la unicidad de una verdad, de una religión, de un camino, se coloca automáticamente fuera del método masónico. El ex.-Gran Maestro del Grande Oriente de Italia, Armando Corona, declaraba: "el principio fundamental masónico es aquel según el cual no existe una única religión para llegar a la Salvación".

Un famoso masón francés, Alain Gérard se expresaba así: "la masonería del Gran Oriente de Francia, no es una religión, ni una filosofía, solamente "un método".

- Este método, según Gérard, no impide el tener opiniones propias bien definidas.
- Pero impone a todos el "ponerlas a discusión", esto es, aceptar que en la eventualidad de que en la logia, se analicen, sean cuestionadas y se tome la hipótesis de que puedan ser falsas (o puedan ser superadas por una síntesis mejor), o puedan pasar la prueba. Todo ello según los principios de un debate libre.

Aquí está la raíz del problema con las comunidades cristianas y en especial con la Iglesia católica, ya que ella enseña verdades "no negociables", en cuanto que no se consideran de origen humano sino divino y por ello no se pueden "poner en discusión" con una perspectiva revisionista o de eventual abandono.

Para comprender esta forma de proceder hay que tener en cuenta el origen sociológico de la masonería, el método masónico hace frente al pluralismo ideológico, proponiendo como clave de comprensión el "relativismo".

Aunque los masones rechazan esta expresión, en cuanto que ellos no rechazan la adhesión a la verdad. Sin embargo es lo que ocurre de forma implícita. El escéptico piensa que no existe la verdad y el escéptico práctico piensa que no es importante, a diferencia de ellos el relativista se adhiere a alguna verdad, pero considera la verdad como algo que depende de una variante independiente, que en cuanto tal, la determina. Esta variante independiente puede ser la razón humana.

**Sigue en la pagina 09 ///...**

# Necesidad del Grado de Real Arco para el Maestro Mason

Por Wm. F. KUHN, P.G.S.S.G.

Trascrito Lima – Perú 2006 por el R.:H.: Claudio Torres Chávez

El sistema de grados masónicos, tal como se practica ahora, es producto de una evolución. Antes de 1717 no aparecen constancias de que la Francmasonería estuviere compuesta de más de un grado. El simbolismo, la hermosa instrucción, la dicción galana con que hoy la encontramos adornada, representan su crecimiento y desarrollo a partir de la brusca etapa de transición de los siglos pasados. Hablando rigurosamente, no existía grado alguno en la aurora de la Francmasonería, hasta que empezó a adquirir la característica especulativa. Antes de esta era, el iniciado o aprendiz juraba "sobre el libro" cumplir ciertos preceptos que hoy se conocen como "Antiguos Preceptos y Reglamentos". A esto se reducía toda la ceremonia, a mas quizá del relato de la varias leyendas del Gremio, que en parte se conservan hasta nuestros días.

Al masón, antes de la "Revivificación" de 1717, se lo llamaba Aprendiz, Compañero o Maestro, no como resultado de alguna formula especial o conferimiento de grado, sino tomando en cuenta su tiempo de servicios y pericia demostrada como artesano. Los Antiguos Preceptos y Reglamentos tal como se leían a los aprendices, contenían los deberes para con los demas miembros, para con la logia y para con la Santa Iglesia. Algunos de nuestros mejores historiadores masónicos llegan a dudar de que el tocamiento y la palabra de pase tuvieran que ver con estas antiguas ceremonias.

La Masonería de los Antiguos Gremios, desde su mas remota historia legendaria (625 A.t.) Hasta 1740, no pretendió ocuparse de especulaciones filosóficas. No hubo sabios de última hora que convirtieran las sencillas herramientas de los artesanos operativos en un banco de niebla filosófica. Hacia la mitad del siglo decido octavo se admitió en las guildas o logias a miembros no operativos, y se eligió para presidir a hermanos que no eran diestros en el manejo de los implementos del Gremio. La aparición del masón especulativo prepare el Camino para la aurora de la Francmasonería. La llamada "Revivificación" de 1717 solo fue la eclosión de las fuerzas evolutivas que se habían estado gestando lentamente por espacio de medio siglo. Estas mismas fuerzas actúan hoy, para que en verdad pueda decirse que la Francmasonería es una ciencia progresiva. Los historiadores masónicos están acordes en que entre 1723 y 1730 evolucionaron los grados Segundo y Tercero, y entonces se desarrollo el ritualismo y el simbolismo, determinantes de la Francmasonería intelectual y filosófica de hoy.

La idea central del sistema entero de la Francmasonería llevo a ser la "perdida" y la "recuperación" de la "Palabra", símbolos de la muerte y de la resurrección, del término de la vida presente y del comienzo de la vida futura. El estudiante de la Francmasonería debe admitir que la "Palabra" es el punto central alrededor del cual debe girar todo el sistema del simbolismo masónico. "Su posesión es la consumación de todo conocimiento masónico; en tanto que perdida, su recuperación es objeto del trabajo simbólico del alma". Mackey dice: "Ningún acontecimiento en la historia de la Francmasonería especulativa tuvo una influencia tan importante en el desarrollo de su sistema de simbolismo, como la invención del Grado de Real Arco y su introducción al Ritual Masónico".

El Real Arco permanece como el arco iris de la promesa en el Ritual; como la promesa de la resurrección; de aquello que se ha perdido y será recuperado:

Surge la cuestión de si la Palabra de Maestro era originalmente comunicada en el Tercer Grado. Sobre este punto existe diversidad de opiniones. En el ritual actual del Tercer Grado la Palabra de Maestro se ha perdido. El Dr. Olivier, notable historiador masónico dice "La Verdadera Palabra nunca se perdió, sino que se transfirió al Real Arco", y corroborando su aserto dice, además: "Tengo delante un antiguo grabado francés del Trabajo Terreno de la Logia de Maestros, hecho en 1740, que contiene los emblemas habituales, y sobre el ataúd esta la Verdadera Palabra, en versales romanas".

El hermano Newton R. Parvin Gran Secretario y Bibliotecario de la Gran Logia de Iowa, dice en una carta que me escribió: "Tenemos en la biblioteca un viejo ritual manuscrito de 1740, empleado originalmente por los hermanos de Head Lodge No. 194. El manuscrito original perteneció a George Oliver, e incluye en el Tercer Grado la Palabra de Maestro. Consta de cerca de sesenta paginas de apretado texto. Empieza con una larga introducción histórica. Muchos pasajes son muy parecidos a los que empleamos en la actualidad. El lenguaje es muy sencillo e impresionante". Esto tendería a probar que antes de que se introdujese la leyenda de Hiram Abif en el Grado de Maestro Masón, la Verdadera Palabra era la que se comunicaba, y no una Palabra substituida. Necesariamente siguió que cuando la leyenda de Hiram formo parte del ritual de este grado, vino la "perdida" de la "Palabra", ya que la "perdida" es parte de la leyenda Hiramica. Pero la "perdida", sin la "recuperación", sería absurda; para completar el simbolismo de la Francmasonería, la "Palabra" tiene que recuperarse, y de allí la necesidad de un Cuarto Grado, el Real Arco.

En 1736, o antes, el relato de la perdida de la Palabra y la nueva leyenda, el Real Arco, se introdujeron gradualmente en las logias, y cuando la Francmasonería de Inglaterra se dividió entre los "Modernos" y los "Antiguos", los últimos organizaron una Gran Logia, adoptando un ritual de cuatro grados, el cuarto de los cuales era el Real Arco.

La Gran Logia de los "Modernos" evidentemente continuo usando el viejo ritual sin la leyenda de Hiram Abif, mientras que la Gran Logia de los "Antiguos" empleó el nuevo ritual que contenía la leyenda Hiramica y el Cuarto Grado hasta el año de 1813, cuando las dos Grandes Logias se unieron y formaron la actual Gran Logia de Inglaterra. Es pues a la Gran Logia de los Antiguos a la que debemos el grado de

Maestro tal como esta en nuestro ritual, así como la conservación del Grado de Real Arco. Uno de los Artículos de Unión de las dos Grandes Logias de Inglaterra en 1813 fue la retención de los grados según las formulas de la Gran Logia de los "Antiguos"; por tanto, entre los artículos de convenio de esta unión, encontramos la única declaración que se haya hecho en todo tiempo y lugar sobre los que constituye la "Masonería de los Antiguos Gremios". Este artículo declara que "La Masonería de los Antiguos Gremios consistía de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, junto con el Santo Real Arco".

Vemos, pues, que el Real Arco es meramente la evolución de una verdad contenida en el tercer Grado mas antiguo, No es un "Grado Superior", sino el ultimo volumen de la serie sobre una historia sublime que se revela a través del simbolismo. El Grado de Maestro sin el Real Arco es una historia trunca, un canto a medias, una promesa no cumplida. Al candidato se le promete que recibirá, pero solo se le da una "Sustituta". Se lo deja en tinieblas, en la duda, y al hombre reflexivo, en una situación de desconcierto. Hay un propósito, empero tras esta desilusión aparente. La Luz y la Verdad revelada vienen solo despues de afanarse y servir de buen grado. Esta lección debe aprenderse antes de que todo masón quede calificado para conocer y apreciar la Verdad, la Palabra de Maestro. Es tal vez infortunado que el Grado de Real Arco se haya apartado de los "Grados Azules", pero de cualquier modo en que se vea, el Real Arco permanece con ultimo de los grados de la Masonería de los Antiguos Gremios. Es, pues, la cúspide, y ningún Maestro Masón posee todas las enseñanzas de la Masonería si le falta el Real Arco. La serie de cuatro grados se continuo confiriendo bajo la carta patente de las logias hasta cerca de 1750, cuando menos en América. La historia mas antigua que tenemos del Real Arco en lo que es hoy Estados Unidos data de 1753, cuando se confirió al amparo de la carta patente de una logia en Fredericksburg, Virginia. Lo introdujo en Nueva York hacia la misma época una logia militar inglesa, y liege) a Massachusetts en 1769, cuando fue conferido en la Logia de San Andrés.

Desde aquel tiempo, el Grado de Real Arco ha permanecido a salvo en su preeminente lugar. El termino Logia de Real Arco fue sucedido por los de Capitulo y Capitulo de Real Arco. La palabra Capitulo se use) en Connecticut cuando menos desde el 5 de Septiembre de 1783, en Pennsylvania, desde el 5 de Septiembre de 1789; en Nueva York, desde el 29 de Abril de 1791; en Massachusetts, desde el 19 de Diciembre de 1794. La palabra "Capitulo" tomo el lugar de "Logia" en Inglaterra, por primera vez, el 29 de Abril de 1768. La palabra "Compañero" usada en el Capitulo en vez de "Hermano" se empleo primeramente en Inglaterra en 1778. Estos términos, Capitulo y Compañero, pronto fueron traídos a América, donde florecieron como elementos del sistema Capitulare de grados.

Tal es, en síntesis, la historia del Grado de Real Arco; sus ancestros son tan legítimos como los de cualesquiera de los grados de la Masonería de los Antiguos Gremios; emergió la introducción de la Francmasonería especulativa en la Masonería Operativa, como fruto del simbolismo y la alegoría. Ser Maestro Masón es el mas alto y honorable grado que puede obtener hombre alguno; le confiere todos los derechos y privilegios del Gremio; todos los grados llamados mas altos no agregan nada a su estatura masónica. El Real Arco es parte del Grado de Maestro —la cúspide de su excelencia. Constituye un privilegio, y debiera ser un deber de los Maestros Masones, completar el relato masónico transmitido por la alegoría y revelado en el simbolismo, mediante la recepción del Real Arco.

## EL GRADO DE MAESTRO DE LA MARCA

Los grados del Capitulo son: Maestro de la Marca, Past Master, Muy Excelente Maestro y Real Arco. El origen del Grado de la Marca esta velado en la oscuridad, como todos los grados masónicos, pero al igual que los demás, surgió a la existencia a principios del periodo de la Francmasonería especulativa

Era costumbre de los Masones operativos escogerse una Marca que ponian en todas las piezas de obra que labraban. Esto tenia por objeto comprobar el trabajo de cada obrero por medio de los Sobrestantes, y facilitar el pago de salarios. Cada Marca era distintiva, y la misma Marca frecuentemente pasaba de padre a hijo a traves de varias generaciones. Pueden verse aun hoy estas marcas en las piedras de las viejas catedrales de Europa. Se han reproducido copias facsimilares en todas las historias masónicas. En Escocia, el Masón operativo tenia que registrar su Marca de conformidad con los Estatutos de Shaw, emitidos en 1598. De este requisito de registro de la Marca evoluciono evidentemente el Grado de la Marca.

La mas antigua instancia que se haya registrado de la colación del Grado de la Marca en Escocia, lleva la fecha de 7 de enero de 1778. No obstante, ello no prueba que no se hubiese conferido mucho antes. Estos registros contienen también el dato de que el Grado de la Marca no podía conferir a nadie que no hubiese recibido los grados de Compañero y Maestro. Un informe rendido a la Gran Logia de Maestros Masones de la Marca de Inglaterra reza: "Probablemente no haya ningunos grados en la Francmasonería que puedan exhibir títulos de mayor antigüedad que los de hombre de Marca o masón de Marca y Maestro Masón de Marca".

**Pase a la pagina 08 !!!..**



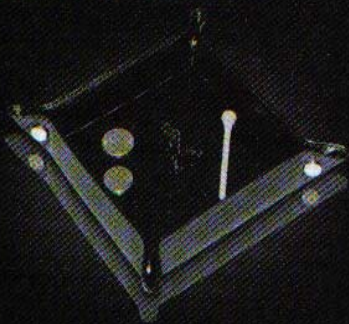
## La masonería peruana celebra la Independencia Nacional

### 22 de Julio la Gran Fiesta de la Masonería Peruana.. L.:F.: por el PERU



## GENTLEMEN WANTED

You are cordially invited to join the Striding Man Society,™ a group of individuals who share an appreciation for Johnnie Walker® and in turn enjoy access to unique offers and opportunities, plus a selection of member benefits. Register now and receive a Johnnie Walker® Valet Tray.



Make room on the dresser for your **Johnnie Walker® Valet Tray** while supplies last!  
Go to [johnniewalker.com/valettray](http://johnniewalker.com/valettray)

JOHNNIE WALKER

Offer is open only to residents of the United States who are of legal drinking age in their state of residence except wherever prohibited by law.

PLEASE DRINK RESPONSIBLY  
©2005 Imported by Diageo North America, Inc., Norwalk, CT. Blended Scotch Whisky, 40% to 43% Alc/Vol

**Lima. Fénix News.** En un marco muy concurrido y fraterno la Gran Logia Constitucional de los AA.:., LL.: y AA.: Masones de la República del Perú, celebró el 185º Aniversario Patrio y su primer año de fundación.

Asistieron a este Magno acontecimiento MM.:RR.:HH.:., RR.: y QQ.:HH.:., que, venidos de diferentes Orientes, tanto nacionales como del exterior, dieron realce a esta hermosa Ceremonia, conducida de manera magistral e impecable por nuestro Guía y Maestro el M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón y su Gr.: Cuadro de DD.: y OO.: Nuestro Templo, M.:R.:H.: Luis Heyesen Incháustegui, se encontraba colmado de HH.: que pusieron toda su energía positiva para llevar adelante esta importante y significativa Ceremonia.

Para este humilde H.:., periodista de profesión y con muchos años de trajar en estos avatares, se le hace bastante difícil poder narrar lo acontecido el día de hoy.

Aún mantengo fresco en mi memoria cada instante vivido en esta bella Ceremonia. Histórica, a no dudarlo. Estar al lado de HH.: que lucharon y siguen bregando de manera indesmayable, constante y firme por el engrandecimiento de la Masonería Universal y sus preceptos, por devolverle a nuestra Augusta Orden el merecido sitial histórico ganado por nuestros antiguos HH.: y, además, por sacar adelante a una sociedad tan venida a menos y con una preocupante pérdida de valores morales y sociales.

¡Que hermosos y fraternos momentos HH.:!, imborrables para todos y cada uno de los

que tuvimos la suerte y dicha de vivirlos, gracias a la bendición del G.:A.:D.:U.: Esto es Masonería HH.: ¡Y de la verdadera!

Luego del ingreso del M.:R.:H.: G.:M.: de nuestra amada Gr.: Log.: Constitucional del Perú, quien, acompañado por los GGr.: DDiac.:., el Gr.: Porta Espada, el Gr.: Abanderado y el Gr.: Dir.: de Cer.:., fue a ocupar su lugar en el Tr.: del R.: S.: y dirigir los TTrab.: de manera magistral y Frat.:.

Instantes después hicieron su ingreso los RR.:HH.: Claudio Torres Chávez, Gr.: Canciller y Claudio Torres Silva Vice Gr.: Maestro de la Gr.: Log.: Occidental del Perú, Q.:H.: Víctor Salazar, Gr.: Bibliotecario y representante del la Gr.: Log.: de la Lengua Española; el M.:R.:H.: Arnaldo Rivera, Gr.: Maestro de la Gr.: Logia Austral del Perú y su Gr.: Comitiva; el M.:R.:H.: Pedro Baldeón G.:M.: de la Gr.: Log.: del Centro del Perú y su Gr.: Comitiva. A todos ellos se les brindó los honores a sus altos cargos.

Aperturado los Trabajos, se rindió un emotivo homenaje a todos los MM.:RR.:HH.:., RR.: y QQ.:HH.: que moran en el Or.: Eter.: El Q.:H.: Juan José Ponce North, premunido de su trompeta, tuvo su cargo el emotivo Toque del Silencio que a muchos HH.: les hizo brotar más de una lágrima.

En el templo se encontraban VV.:MM.: acompañados muchos de ellos de sus VVig.: y HH.: de su Tall.: y otros RR.: y QQ.: HH.: de Logias de la Correspondencia y de la Amistad.





Con que amor, fervor y respeto entonamos las sagradas notas de nuestro Himno Nacional, rindiendo merecido homenaje a nuestro Pabellón blanquirrojo y a nuestra amada Patria. Un fuerte y sonoro ¡Viva el Perú!, ¡Viva la Gran Logia Constitucional del Perú! se dejó escuchar al término del emotivo discurso del R.:H.: Angel Aquilino Vera García, Gr.: Cap.: de la Orden, por nuestra Patria y nuestra querida Gr.: Log.: Constitucional del Perú.

Seguidamente, los honores a nuestro Estandarte que frente al A.L.: fue condecorado con los distintivos de las RR.:LL.:SS.: Fénix 137-1; Luz Invisible N° 2; Luis Heysen Incháustegui N° 3, Illariy N° 4 y Unión Fraternal N° 5. Es así como los RR.:HH.: VV.:MM.: de las LLog.: de la jurisdicción, Sabino Moreyra Orozco, Angel A. Vera García, Mario Roller Miente, Marcela Villasante Montalván y Luis Ricardo Carhuayo Jiménez impusieron las medallas de sus respectivos Tall.: a nuestro Estandarte para luego dejar un hermoso mensaje fraterno.

También el M.:R.:H.: Pedro Baldeón, G.: M.: de la Gr.: Log.: del Centro del Perú condecoró nuestro Estandarte con una Med.: de su Gr.:Log.: ya el R.:H.: Gr.: Sec.: había leído el Acta de Fundación de nuestra Gr.:Log.:Constitucional y la Gran Carta Patente.

Una de las partes más emotivas de esta significativa Ceremonia, fue la entrega, por parte del R.:H.: Alfonso Peñaranda Murguira, Presidente de la Comisión Organizadora del 185° Aniversario Patrio y 1er. Aniversario de Fundación de la Gr.: Log.: Constitucional del Perú, de un Plato Recordatorio al M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón, en reconocimiento y mérito a su indismayable e indeclinable labor que viene desempeñando por el bien general de nuestra Augusta Orden y por ende de la Masonería Universal. Minutos antes se habían repartido unos hermosos presentes a los HH.: que asistieron a la Ceremonia. El Q.:H.: Víctor Salazar, en representación del M.:R.:H.: René Molina, Gr.: Maestro de la Gr.: Log.: de la Lengua Española de Neva York, había hecho entrega al

G.:M.: una bella placa con motivo de nuestro primer. Aniversario.

Como colorario a esta fraterna y hermosa Ceremonia, nuestro G.:M.:, el M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón, nos dió un emotivo y sentido mensaje, con la fuerza y amor fraternal que lo caracteriza, dejando en la mente y en el corazón de cada uno de los HH.: presentes un compromiso para seguir luchando por nuestra Augusta, Honrosa y Antigua Institución, donde destacó entre otros puntos, la formación de la Confederación de las Grandes Potencias Masónicas Americanas desde el estrecho de Beiring hasta la Tierra del Fuego; la consecución de la Gran Carta Patente para el Supremo Consejo del Gr.: 33, del cual, por absoluta unanimidad, fue elegido su Soberano Gran Comendador; la encomiable labor que vienen desempeñando en nuestro país las Logias Mixtas, a las cuales les hemos brindado incondicional y fraterno apoyo e hizo hinapié del importante papel que desempeña la masonería en nuestra sociedad, recordando el sacrificio de preclaros HH.: que en muchos casos con su sangre y con sus vidas dieron la merecida independencia a nuestro Perú. Resaltó a Simón Bolívar, José de San Martín, Leoncio Prado, Miguel Grau, Víctor Raúl Haya de la Torre entre otros Ilustres HH.:.

En la circulación de los sacos, el G.:M.:, en masónico gesto, dispuso que el resultado de los mismos fueran entregados a la R.:Hna.: Marcela Villasante Montalván, V.: M.: de la R.:L.:S.: Illariy N° 4, para que realice una obra de beneficencia..

Luego de la Clausura, los HH.:, por intermedio del Gr.: Dir.: de Cer.:, fueron invitados al Banquete masónico que se realizó en las instalaciones del Club Tacna donde gozaron de un exquisito Refrigerio acompañados de una orquesta.

Desde estas páginas queremos agradecer la presencia de la R.:Hna.: Elisa Morales Calvera, V.:M.: de la R.:L.:S.: Rímac N° 1241 de la Or.:Mas.:Mx.:Int.: Le Droit Humain; y a todos los RR.: y QQ.: que nos acompañaron en esta bella y significativa fiesta masónica. A todos ellos ¡Muchas Gracias!



*!Se encuentran muchos hombres que hablan de libertad, pero se ven muy pocos cuya vida no se haya consagrado, principalmente, a forjar cadenas.!*

# Necesidad del Grado de Real Arco para el Maestro Mason

Por Wm. F. KUHN, P.G.S.S.G.

Trascrito Lima – Perú 2006 por el R.:H.: Claudio Torres Chávez

[.../// Viene de la pagina 05](#)

El grado se confirió en Nueva Escocia en 1784; en Connecticut en 1791; en Nueva York en 1791, y en Boston en 1793. Como el Real Arco, el Grado de la Marca se confería originalmente en la logia. En los Estados Unidos, el Gran Capítulo General de Masones del Real Arco expidió cartas-patente de Logias de la Marca hasta 1853, cuando esto se prohibió y el grado paso a depender del Capítulo. En Inglaterra, el grado esta bajo el control de la Gran Logia de Masones de la Marca; en Canadá y en Escocia el control se ejerce como en Estados Unidos. Las enseñanzas del grado son intensamente practicas, y subrayan los grandes requerimientos de la vida, a saber: Calificación y servicio.

## EL GRADO DE PAST MASTER

El use general del termino Past Master por el Gremio se aplica a quien ha sido electo e instalado y ha presidido por doce meses una logia regular. La acepción general del termino no implica un grado separado, aun cuando en muchas Grandes Logias, el grado honorario de Past Master se confiere a un Maestro electo como parte de la ceremonia de instalación. Este grado suele conferirse únicamente en presencia de Past Masters, y es el Segundo en la serie del Capítulo; de aquí surgieron los términos Past Master Real y Past Master Virtual, denotando este ultimo a quien ha recibido el grado en un Capítulo, pero no ha sido electo ni ha servido como Maestro de una Logia. Un Past Master Virtual no tiene derecho a ser reconocido por la Gran Logia como Past Master.

El grado es antiguo. Encontramos la expresión "Past Master" empleada en 1774 implicado a quien "había pasado por la Silla a través de alguna ceremonia". La Constitución de la Gran Logia de Inglaterra de 1723, habla del Maestro instalado mediante su paso a través de ciertas "significativas ceremonias". No cabe la menor duda de la antigüedad del grado. Data del nacimiento de la Francmasonería especulativa. La introducción del grado a la Masonería Capitular descansa en el hecho de que, originalmente, el Real Arco se confería solamente a quienes habían sido electos y habían presidido una logia como Maestros, pero era manifiestamente injusto hacia una gran porción de los hermanos interponerles tal restricción para alcanzar el Real Arco. La siguiente ley de 1789 ilustra este pacto: "Ningún hermano podrá ser exaltado hasta que cumpla cuando menos tres años como Maestro Masón y haya presidido seis meses como Maestro de alguna Logia regular con carta patente, o haya pasado por la Silla por Dispensación."

Esta ley muestra la antigua restricción y la enmienda que tomaba forma para permitir que recibieran el Real Arco quienes no eran Past Masters reales. Una vieja ley encontrada en la Harmony Lodge No. 52, de Filadelfia, en 1799, estatuye: "que todo hermano que no haya pasado por la Silla deberá pagar catorce dólares, de los cuales se cubrirá la Dispensación; si ha pasado por la Silla, para ser exaltado, pagara ocho dólares."

Esto es, un Pasa Master real podía recibir el Grado de Real Arco por ocho dólares, pero el que no había recibido el Grado de Past Master tenía que obtener una Dispensación del Gran Maestro para recibirlo antes que pudiera ser hecho Masón del Real Arco, y le costaba catorce dólares.

Cuando el grado de Real Arco dejó de depender de la logia y pasó a ser un sistema separado, conocido como Capítulo, el prerequisite para el Real Arco permaneció, a saber: el Grado de Past Master. El Grado Virtual de Past Master se volvió parte de la serie del Capítulo. La razón de tal requisito previo salta a la vista cuando las lecciones de este bello grado del que tanto se abusa, se estudian y entienden. La lección de la obediencia a la autoridad es prueba contra la anarquía, y aquel que deberá enseñar debe antes aprender a obedecer.

## GRADO DE MUY EXCELENTE MAESTRO

La mentira bien dicha, repetida constantemente, se vuelve verdad para los crédulos. Esto se aplica a la frecuente cita de que Tomas Smith Webb elaboro el sistema Americano de Grados Capitulares y las Ordenes de la Comandancia de Caballeros Templarios. Pero, despues de investigar, encontraremos que algunos de los grados del Capítulo y las Ordenes de la Comandancia existían y se conferían antes de que Webb naciera. el grado de Muy Excelente Maestro se acredita frecuentemente a su fértil mente, y así lo asientan algunos escritores hay registro en Massachusetts ni en Nueva York de la fecha de nacimiento de Webb ni de cuando recibió todos los grados masónicos. Las fechas muestran que el Excelente Maestro se conocía y confería antes de que Webb fuera Masón de Real Arco.

La ultima mitad del siglo decimooctavo fue prolífica en grados masónicos en Francia e Inglaterra. Los Grados de todos los ritos pueden fechar su nacimiento de 1723 a 1760, y en la maraña de nombres y títulos de grados encontramos una verdadera selva. En este periodo encontramos que el 'Sistema Irlandés abarcaba la Silla, el Excelente, el Súper excelente, el Real Arco, el Caballero Templario y el Príncipe Rosa Cruz. El Sistema Escocés comprendía el Maestro de la Marca, el Past Master, el Excelente Maestro y el Real Arco. El Capítulo de San Andrés, de Boston, trabajaba según el Sistema Irlandés, exceptuando la Silla, de 1769 a 1797. Despues de 1799 se confirieron el de la Marca, Past Master, Muy Excelente Maestro y Real Arco.

Un prominente escritor masónico dice del cambio:

"Esta transición indica y sugiere que el Grado de Súper Excelente Maestro de hace ciento veinte años contenía el tuétano y alga del hueso del Grado de Muy Excelente Maestro."

A partir de 1791 el Grado de Muy Excelente Maestro fue bien conocido y forma parte del sistema Capitular. El Súper Excelente Maestro de este periodo no debe tomarse por el Súper Excelente Maestro que depende del Consejo de Masones Reales y Selectos de ahora. El grado de muy Excelente es un preámbulo adecuado del Real Arco, uno de los grados mas impresionantes por sus ceremonia y de simbolismo espiritualmente sublime.

## QUE HORA ES?

¿Qué hora es en la Francmasonería? Mas luminosa, intensa y clara. A menudo nos descorazonamos y nos dejamos llevar por el pesimismo; pero en medio de todos los errores y los tropiezos aparece el alba de un día mejor, cuando veremos a las obras benéficas de la Francmasonería brillar con esplendor refulgente. La Francmasonería crece en poder y beneficencia. Como sus principios inmortales radican en el corazón y la mente humanos, florecen en la bondad y dan su fruto hesperideo de caridad a todos los hombres. Y por mas que puedan verse algunos vagabundos en el sendero de la Francmasonería, hoy como nunca, hay muchos mas que laboran en cuerpo y alma en el ámbito masónico, prenado de tesoros.

La Francmasonería significa hoy algo mas que aplausos negativos y principios negativos; se mantiene preeminente como un poder vivo, irresistible, cuyo fin y mira es la exaltación del hombre y gloria "YO SOY EL QUE SOY". Nuestros antiguos hermanos viajaron de la Babilonia a Jerusalén – de la esclavitud a la libertad - con vista a un firme propósito. ¿Cual era aquel deseo predominante en sus corazones? ¿En que se fundaba el celo que los movió a sobrellevar las pruebas y rigores de aquella penosa jornada? dejémoslos hablar: "Para ayudar en el noble y glorioso trabajo de reconstruir nuestra Ciudad y Templo del Señor". Era Trabajo y mas Trabajo. No era ocio ni molición.

Mas en la construcción de esta Ciudad de la Hermandad del Hombre y del Templo Espiritual nuestro, ¿que porción del trabajo estás dispuesto a desempeñar? ¿deseáis desbatar la piedra bruta? ¿Estáis deseoso de llevar una carga? ¿Deseáis trabajar en las cepas y asentar las piedras de cimentación, lejos de la mirada y el aplauso del hombre? La Masonería del Real Arco nos pregunta: ¡Qué porción del trabajo estás deseoso de desempeñar? "Podríais contestar que, debido a vuestra posición social, deseárais llevar el yelmo emplumado del Capitán de la Hueste, o, tomando en cuenta vuestra riqueza y dignidad, quisiérais llevar la corona y ser el Rey, o, que siendo un príncipe entre las buenas personas, llevariais la Mitra. Pero ¿donde están los que pidan la barra, el zapapico y la pala?

La Masonería del Real Arco contestaría: Cualquier porción del trabajo, por humilde que sea. Es un servicio voluntario, servicio de abnegación personal, pero que forma gran parte del total; auto glorificado solo como sacrificio por todos. Si hay alguna gran verdad que la Masonería del Real Arco enseña sobre todas las demas, es la de que el trabajo es honorso, por humilde que sea. Que quien deba llevar la corona debe ganarla. Que quien deba mandar debe antes aprender a obedecer. Que aquel que entre el sanctum sanctorum del genio de la Masonería del Real Arco deberá hacerlo por medio del abnegado esfuerzo, y las bisagras de sus puertas giraran al abrirse para el pedón como para el príncipe, para el súbdito como para el Rey.

¿Mas cuales son los emolumentos de tan penosa jornada y labor? ¿Se trata de algún sueldo príncipesco, o los honores de la distinción oficial? Nuevamente viene la respuesta: "Sin esperanza de pago o recompensa". Implica un servicio voluntario desprovisto de paga o premio. Es faena desinteresada. Los emolumentos de la Masonería del Real Arco no son por alquilar nuestro trabajo, sino por cumplir con nuestro deber. El espíritu del egoísmo esta en alquilar, mas el del desinterés esta en amar.

Si en caridad quitamos el escombros de las esperanzas fallidas, ¿no podremos descubrir la delvea de la bóveda secreta de los misterios de un canto mas dulce, y aspiraciones mas nobles? ¿Y cual es nuestra recompensa?

Si en amor ayudamos a un hermano desfalleciente a sentar un mejor cimiento para el Templo de su vida, ¿cual será nuestra recompensa?

Si en bondad extendemos la mano al fatigado viador en su penosa marcha por los abruptos senderos hacia la nueva Jerusalén, ¿cual es nuestra recompensa?

Si en buena voluntad animamos a los tristes, estimulamos a los que se detienen, y recogemos a los descañados, ¿cual será nuestra recompensa?

Si en amor llevamos en la mano comida al hambriento y alojamos a quien no tiene un techo, ¿cual será nuestra recompensa? Contestad a la luz de vuestra conciencia y por los apremios de lo mejor de vuestro ser.

De tales es la labor de la Masonería del Real Arco; ancha como el mundo, profunda como el amor de Dios, coexistente con la eternidad, y tan "bella como los pies de Aquel que trajo las olas del bien, que difundió la paz".

Traducción revisada bajo la vigilancia de los Compañeros ALEXANDER G. WY-GARD, Gran Maestro General del Tercer Velo y FULVIO ZAMA G. Secretario del Gran Capítulo de los Estados Unidos Mexicanos 1963.



# AGENDA MASONICA

La AGENDA MASONICA es un servicio gratuito para eventos de organizaciones masonicas anivel nacional e internacional sin restricciones de Obediencias o Ritos. Para mas informacion puedes enviar sus notas de servicio al correo electronico fenix\_137@yahoo.com o al rlsfenix137@hotmail.com

©FENIX. No se responsabiliza por las opiniones emitidas por los RR: y QQ: HH: Columnistas y/o colaboradores. Tampoco se hace responsable por el origen o la devolución de trabajos escritos y fotográficos originales o no, que se publiquen o no. No nos responsabilizamos por errores de imprenta en el texto y en los espacios publicitarios. El Material a publicar debe llegar la 2da. y 4ta. Semana, siendo el interesado el único responsable por el origen y el contenido del mismo.

Esta permitido la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación para uso masónico por expresa disposición de la Gran Logia Constitucional del Perú.

## ¿Existe una doctrina masónica?



Afirmar que el método masónica se sitúa en el horizonte del "relativismo", no significa acusar a los masones en su conjunto .-.o apersonas concretas.-. de negar la cognoscibilidad filosófica, o la relevancia existencial de la verdad. Significa constatar que se trata de un método que promueve una visión de la verdad como relativa y condicionada por variables independientes que la determinan, y esta es precisamente la definición del relativismo. Teniendo en cuenta el origen sociológico de la masonería y el método aportado explican el éxito de la masonería.

Ya desde el 1700 y sobre todo el siglo pasado, la masonería latina ha elaborado una serie de posiciones doctrinales más precisas, promoviendo el anticlericalismo, el licismo, el naturalismo en todos los sectores. Batallas como la laicización de las escuelas, el divorcio, y más tarde el aborto han sido promovidas por obediencias masónicas latinas, cuyo anticlericalismo ha llegado a tonos virulentos. La masonería "regular" ha precisado que se trata de obediencias separadas de la Gran Logia Unida de Londres, que han violado la prohibición de tomar partido en cuestiones religiosas y políticas.

En cierto sentido no es de extrañar estas posturas extremas, en cuanto que se derivan de las premisas relativistas y deístas del método.

No obstante hay que afirmar que el uso del método es común a toda la masonería.

Este método no es un simple "técnica", implica un horizonte ético.-.filosófico que condivide los miembros de la logia, para que pueda funcionar.

El Rev. Joseph Fort Newton, publicó en 1914 la obra "The Builders" donde admite la centralidad del método masónico y explica que su principio se encuentra en "la filosofía masónica", la cual tiene su punto clave en la idea de que el alma humana es "afin" a Dios y por ello dotada de poderes a los que nadie puede fijar un límite, esto es un hecho y por ello su libertad debe ser un derecho, en torno a ello se postula la libertad de conciencia y de intelecto y la igualdad de todos los hombres ante Dios y la ley.

La referencia a Dios no se encuentra en la masonería Francesa y latina más anticlerical.

Desde el punto de vista "filosófico" el horizonte del método masónico .-.sin el cual el método mismo sería ininteligible o impracticable.-. comprende:

- Un principio epistemológico de tipo realista. Aunque no se concede la posibilidad de llegar a afirmaciones definitivas "dogmáticas" de la realidad, se acepta la consisten.
- Un principio antropológico de tipo antropocentrista. Según este principio el hombre es libre y se encuentra al centro de su mundo.
- Un principio filosófico de tipo "espiritualista". Según este principio tanto en el mundo como en el hombre hay "algo más" tanto desde el punto de vista "inmanente como trascendente".

La masonería francesa y latina, se inclina por una inmanencia de tipo materialista, contraria a la trascendencia sostenida por la Iglesia católica y afin a corrientes anticlericales e izquierdistas.



Estos presupuestos son los más largamente aceptados, aunque habría que decir que en las diversas obediencias se marcan los acentos más en algunos aspectos que en otros, dando como consecuencia que se podrían distinguir corrientes filosóficas diversas en las diversas obediencias.

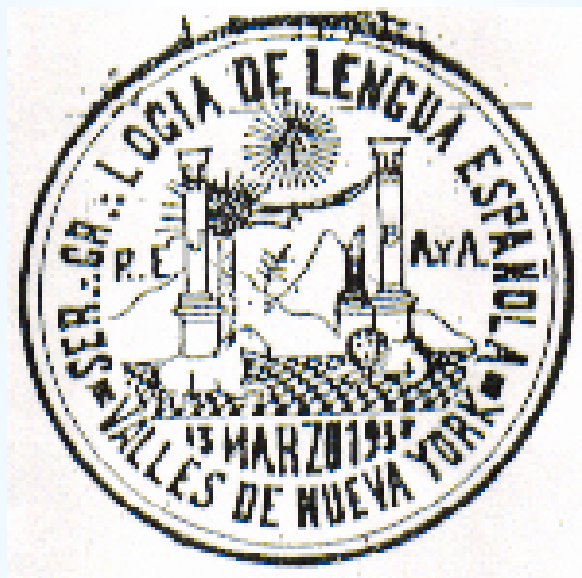
**El conocimiento y la comprensión sobre los demás es sabiduría.**

**Lao Tse**

# 75 Aniversario

## Serenísima Gran Logia

de Lengua Española para los Estados Unidos de América



New York

21.Nov.1931 - 21.Nov.2006

**FUNDADORA de CLIPSAS**





Vanitas vanitatis! De todas las ceremonias masónicas, la que más me ha impresionado es aquella del grado de aprendiz. Creo que es la más importante, la auténtica revelación eterna puede ser encontrada ahí, y la más destacada clave humana puede, igualmente, descubrirse tras los pasos del iniciado.

No deseo, en estos momentos, entrar en detalles, pero he de mencionar el hecho de que la Masonería es un sistema espiritual iniciático, y que este sistema no es ni autónomo ni monolítico. Por autónomo entiendo el hecho de que se "independice" del resto de correlatos humanos y sociales; y por monolítico entiendo que "posea" las características artificiales de un sistema "creado" con un

propósito común.

La Masonería es Universal, pero cada ser humano, visto en sociedad o comunidad, no lo es; por ello cada Masón posee su propio propósito, el cual, a veces es distinto de la Masonería. La Masonería es distinta del Masón; como la hoja es distinta del árbol; y como el árbol es distinto de la raíz—pero sin embargo, es un producto de ella. La Masonería es la raíz del árbol, siendo este árbol la Humanidad en su completud, y las hojas haciendo pertenencia a cada humano en particular, o sociedad en general. Es increíble pero el modo en que una hoja recibe el jugo de la raíz es distinto del modo en que otra lo hace. Un hombre entiende la Masonería con unos ojos con los cuales otro no ve en absoluto. Esto se debe a que la raíz es independiente del árbol, y aunque se arranquen las hojas, o se corte el tronco, la raíz sigue viviendo.

La Masonería es eterna, tan eterna como la misma divinidad. Existió antes que el hombre fuera hombre, y existirá después de la extinción de la especie Homo. Empero, el Masón aún con honores, grados, medallas, y educación es y por siempre sera, mientras viva y ande en esta tierra de dolor, un pingüe aprendiz. El Masón con orgullo de honores, grados y medallas es un Masón infeliz, incomprendido y, sobre todo, una ruina personal para su propio espíritu y para el de los demás. Un Masón que se "enorgullece" de sus grados escoceses o de sus grados yorkinos es un Masón que ni tiene idea de Masonería, ni ha comprendido en lo más mínimo el misterio iniciático de las tres ceremonias principales: aprendizaje, compañerazgo, y maestría. De las tres, la más importante es la primera: el grado de aprendiz. Y es importante porque lo que se aprenda ahí, y lo que se acumule, es aquello que permanecerá con nosotros; es como la construcción de una casa—de ahí que la Masonería sea un sistema arquitectónico y geométrico—donde los cimientos son, evidentemente, más importantes que las paredes y que el techo. Unos cimientos endeble vaticinan una casa derrumbada, un simple soplido la tumbaría—de de esto ya Cristo dió una lección en el evangelio. Un Masón con soberbia es un masón por accidente.

He visto y he notado, entre nosotros, que hay quien da más atención a un grado 32 o 33 que a un "simple" maestro Masón; esto me hace sonreír y entristecer al mismo tiempo. Esto me dice que aquellos que piensan así son enemigos de la Masonería; masones por accidente que entienden el Arte como la Iglesia inquisitorial entendió los evangelios. Libertad, Igualdad y Fraternidad es un motto bien simple, y el que no lo entienda es porque o bien es retrasado mental o un hipócrita. Igualdad en el genero humano es bien simplista: un grado 33 no es más que un maestro, ni siquiera más que un aprendiz, ni tan siquiera más que un

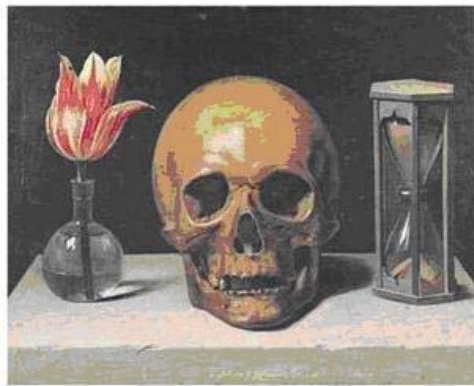
## EL APRENDIZAJE

H.: **Antonio Palomo-Lamarca**  
Ancient Landmark No.5  
Minnesota-USA



no-Masón. Las lecciones más importantes en la vida nos vienen dadas de la mano de la simplicidad; lo más pequeño es aquello que nos hace espiritualmente más grandes; la vida se compone de eso; el disfrute de la misma nos viene dado de la mano de las pequeñeces: una copa de vino, un paseo en la orilla del mar, la sonrisa de nuestra esposa y la carcajada de un hijo: eso es la esencia de la existencia. Cuando entendemos esto entendemos que ello es el centro neurálgico de la ceremonia iniciática del grado de aprendiz. Nuestra desnudez corporal y espiritual chilla empedernidamente en esos momentos; nuestra ceguera se acentúa, y la debilitación de nuestras expectativas es más notable. No hay visión más noble que la del aprendiz cegado, con su pecho al aire y la rodilla desnuda. El mismo hombre (o mujer) que algún día—tras una vida ciega—morirá para abrir sus ojos al resplandor del Infinito.

Herder, filósofo y Masón, ya recaló allá por los principios del siglo XVIII que el mismo fin espera al rey que al mendigo: el ataúd.



Phillipe de Champaigne (1602-1674):  
*Vida Quieta con un Cráneo*

Cuando el aprendiz de Masón entra por primera vez en el Templo, su viaje no es un viaje terrenal, sino espiritual. Este viaje espiritual es una preparación para la Muerte y para la Resurrección. Una muerte certera que nadie escapa y una resurrección que puede ser traducida en reencarnación o en cualquier otra modalidad fideísta.

En definitiva, el Masón siempre es un aprendiz—jamás un Maestro. La titulación de "maestro" es simplemente simbólica y no factual. La vida misma con sus curvas y azotes es la que inicia día-a-día al verdadero Masón, quien es consciente de su papel iniciático de aprendiz—quedando la Maestría para el Gran Arquitecto del Universo.

Quien tenga oídos para oír, que oiga!

**“Podrás  
acabar conmigo,  
pero nunca  
acabarás con mis  
ideales”**

**A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:**



## **GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DE LOS AA. LL. Y AA. MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU**

El Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional de los Antiguos, Litres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la fecha ha emitido el Decreto N° 036/a-06, cuyo tenor literal es el siguiente:

**JULIO CARLOS PACHECO GIRON**  
**GRAN MAESTRE DE LA GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU**  
**Decreto N° 036/a-06.**

### **Considerando**

Que un Grupo de Hermanos de varios Países, Residentes de Miami U.S.A. Solicitan la Fundación de una Logia Simbólica para el Perfeccionamiento de los HH:, en apoyo a la Integración Americana y por los Derechos Humanos,

Que los mencionados HH:, Han solicitado el Auspicio de la Gran Logia Constitucional del Perú, para la formación de la R.: L.: S.: Con el Nombre de "INTEGRACION AMERICANA" N° 7.

Que es preocupación del Gran Maestro y la DD. y OO:, De la Gran Logia Constitucional, la consolidación y el desarrollo Armónico de la Masonería Universal, Moderna y Liberal.

Estando dispuesto por la Constitución y Estatutos de la Gran Logia Constitucional del Perú. Con el Acuerdo Unánime del Gabinete Asesor.

### **Decreta**

**Artículo 1ro.** Autorícese la Fundación de la R:, L.: S.: INTEGRACION AMERICANA N° 7 en la Ciudad de Miami - U.S.A.

**Artículo 2do.** Nómbrase la Comisión Organizadora que estará integrada por:

- **R.: H.: Rogelio Jaimes Hidalgo - Presidente**
- M.: R.: H.: Arturo Rivera Del Piélago
- R.: H.: Edgar Rivera Del Piélago
- R.: H.: Mario Fernández Mora

**Dado en el Gabinete de la Gran Maestría a los Once días del Mes de Julio del año 2006, e.:v.:**

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Alfonso Peñaranda Murguira  
Gran Secretario

Julio Carlos Pacheco Giron  
Gran Maestro

Lo que pongo en vuestro conocimiento para los fines del caso.

Alfonso Peñaranda Murguira  
Gran Secretario



**A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:**



## **GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DE LOS AA. LL. Y AA. MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU**

El Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la fecha ha emitido el Decreto N° 037-06, cuyo tenor literal es el siguiente:

**Julio Carlos Pacheco Girón**  
**Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional del Perú**  
**Decreto N° 037-06**

### Considerando:

Que, la Gran Logia Constitucional de los AA., LL., y AA. Masones de la República del Perú, con motivo de celebrarse los V Siglos de la Masonería en América y en el Perú en una histórica y trascendental ceremonia, tuvo la sabia decisión de presentar a nuestras Logias Mixtas y Femeninas con sus atuendos y condecoraciones ante la opinión pública y la prensa escrita, hablada y televisiva el día 11 de febrero del 2006 en el Castillo del Real Felipe.

Que, durante muchos años en el Oriente del Perú han existido las logias Mixtas y Femeninas auspiciadas por Grandes Orientes extranjeros.

Que, las Logias Mixtas y Femeninas vienen funcionando de manera regular proclamando los principios de la orden masonería de manera democrática y altruista.

Que, las Logias Mixtas y Femeninas en el Perú siempre han vertido trabajando intramuros sin poder difundir sus actividades a la sociedad peruana.

Que siendo uno de los postulados de la Masonería Moderna y Liberal apoyar el desarrollo científico y tecnológico considerando la igualdad de género en nuestra sociedad.

Que este hecho trascendental ha recibido la opinión favorable de la sociedad peruana y de la prensa escrita, hablada y televisiva, con elogios y mucha simpatía.

Estando a lo dispuesto por la Constitución y Estatutos de la Gran Logia Constitucional del Perú y por acuerdo unánime del Gabinete Asesor,

### Decreta:

**Artículo -1º: Establecer el día 11 de febrero de todos los años como el día nacional de las Logias Mixtas y Femeninas en el Perú.**

**Artículo 2º:** Todas las Logias de la Jurisdicción están obligadas a organizar una ceremonia especial con motivo de tan importante acontecimiento.

**Dado en el Gabinete de la Gran Maestría a los 01 días del mes de agosto del año 2006 e. v.:**

Regístrate, comuníquese y descuenta.

Alfonso Peñaranda Murguira  
Gran Secretario

Julio Carlos Pacheco Girón  
Gran Maestro

Lo que pongo en vuestro conocimiento para los fines del caso.

Alfonso Peñaranda Murguira  
Gran Secretario

Paraguay N° 400 Lima - Perú Teléfonos: 326 3020 - 424 3164 - 431 2684 Fax: 326 0536  
E-mail: cpachecog2001@yahoo.com / www.gl-constitucionalperu.org



## *Fez - se Silêncio.....Chorei* *Fr.' Weber Varrasquim, 33º*



Chorei por todos aqueles irmãos que nunca escutaram a voz do silêncio benfeitor...

Chorei por todos aqueles irmãos que transitam tão próximos da Felicidade, sem se dar conta...

Chorei por todos aqueles irmãos que ainda dormem e não acordaram para a Verdadeira Luz...

Chorei tentando lavar meu egoísmo, e os egoísmos dos Maçons, meus amados irmãos Maçons de todo o mundo.

Chorei pelas noites que tentei chorar e não consegui.

Chorei por todos aqueles irmãos que choram de saudade de um irmão que não existe, de um irmão que perderam, de um irmão que desejariam, de um irmão que nunca tiveram.

Mas, chorei de alegria também.

Por todas as alegrias que a Vida me deu.

Por todos os corações amigos daqueles irmãos que entraram na minha existência, em silêncio, devagar...

Águas silenciosas são as mais profundas, sempre.

Chorei... Agradecendo.

Sorrindo;

Sofrendo;

Porque amar o seu irmão não é entender tudo, no arcano dos mistérios.

Amar é desvendar aos poucos.

Amar é descobrir com lentidão os encantos da irmandade, do afeto, da amizade desinteressada pura e verdadeira.

Sim, eu chorei... Dentro da noite.

E as lágrimas tombavam silenciosas pela parede da minha alma, orvalhando todo meu ser.

Voltei a vida.

SEDE MAGISTRAL  
endereço:

**PALÁCIO MACÔNICO Fr.' JOSÉ CASTELLANI**

Avenida Salgado Filho nº 341 sala 03

Bairro Amambaí - CEP: 79.005-300

Campo Grande - MS - Brasil

Telefone: 55 67 3325-3402 - 3324-4640

mail: [glusa\\_br@yahoo.com.br](mailto:glusa_br@yahoo.com.br)



E-







## La Tenida

Se murio un Hno. y cuando llego al Eterno Oriente en la puerta hizo fila era el ultimo, el portero les pregunto al primero:

De que religion eres?  
Bautista, le contesto, pasele por la puerta 1

Paso el segundo y la misma pregunta:  
Judío, le contesto, pasele por la puerta 5

Paso el tercero, y la misma pregunta:  
Catolico, le contesto, pasele por la puerta 666

Le toco el turno al Hno. y le pregunta lo mismo:  
El Hno. le contesta yo no tengo religion, soy mason, !

**!!!! PASELE HNO. YA EMPEZO LA TENIDA !!!!!!!**

grupo

# MASON

# f é n i x

## Auspiciado por

### SERENISIMA GRAN LOGIA DE LENGUA ESPAÑOLA

Para los EEUU de Norte America Inc.

Fundada el 21 de Noviembre de 1931

Miembro Fundador de C.L.I.P.S.A.S y C.O.M.A.N

Miembro De La Alianza fraternal De Potencias Masonicas Liberales y de Aipoma

El **2006** será **NUESTRO SETENTA Y CINCO ANIVERSARIO** de constituida oficialmente.

**NUESTRO 75 ANIVERSARIO.** No, no vamos a celebrarlo con bombos y platillos. No vamos a vestirnos con un Tuxedo bien elegante y planchado. Ni con zapatos lustrosos. En salones bien alumbrados, mesas con ramilletes de flores, música, baile, exquisito aperitivos y succulentas comidas acompañadas de bebidas y champaña.

**VAMOS** a celebrarlo con el traje del **ALBAÑIL** y con las herramientas que nos son conocidas.

Este **75 Aniversario** es de más trabajo y más esfuerzo. Vamos a **REPARAR**. Vamos a dar mantenimiento. Vamos a llamar y abrir filas para que entren los que tienen que entrar y **TODOS JUNTOS** vamos a trabajar.

Que la ausencia en aquellos que puedan **INCORPORARSE** deje de sin ausencia.

Que la ausencia de aquellos que **NO PUEDEN** incorporarse nos ayuden a efectuar la leyenda del Ave Fénix.

Con todos y para el bien de Todos.

Fraternalmente.

**J. Rene Molina**  
**Gran Maestro**

